



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 29 AGO 2011.

RES. DECECO N° 574.11.

Expte. N° 6606/10.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 152/11, por medio del cual se designa a la Cra. LAURA JOSEFINA RIVAS, D.N.I. N° 22.274.872, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "Principios de Administración" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 29 de Agosto de 2011, como fecha de toma de posesión de la Cra. LAURA JOSEFINA RIVAS, D.N.I. N° 22.274.872, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "Principios de Administración" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.





Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LOPEZ
Secretaría As. Académica y de Investigación
Cra. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO